

Bullas

5676 Lista provisional de admitidos en el procedimiento selectivo para la cobertura de una plaza de Oficial 2.ª de Limpieza, por el sistema de concurso-oposición.

Por Resolución de la Alcaldía Nº 190/2001, de fecha 5 de febrero, se aprobaron las bases y la convocatoria de una plaza de Oficial 2ª de Limpieza, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, integradas en el Grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/84.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria, por la presente

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la inadmisión. Dicha lista figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que motivaron su inadmisión, cuando ello fuera posible.

Tercero.- Convocar a los opositores para la celebración del primer ejercicio, en la Casa Municipal de Cultura, Plaza de España, 11, el día 11 de junio, a las 11:00 horas. A la celebración de los ejercicios deberán presentarse provistos del Documento Nacional de Identidad. Con carácter previo a la celebración de este ejercicio, se procederá por el Tribunal a la valoración de la fase de concurso, reuniéndose a tal efecto a las 9:30 horas del día señalado.

Cuarto.- El Tribunal calificador de los ejercicios estará compuesto por los miembros siguientes, que podrán ser recusados por cualquiera de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/92, dentro del plazo señalado en el apartado segundo de la presente Resolución:

a) Presidente: D. José María López Sánchez, Alcalde-Presidente (titular) y D. Jesús López Gutiérrez (suplente).

b) Vocales:

- En representación la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: D. Vicente Gimeno Millán (titular) y D. Ernesto Carrillo Yepes (suplente).

- Experto en Administración Local designado por el Alcalde: D. Jesús García Navarro (titular) y Dña. Francisca Melgarejo Fernández (suplente).

- Funcionario de carrera del Ayuntamiento designado por el Alcalde: D. José Gea Sánchez (titular) y D. Antonio Sánchez Collados (suplente).

- Funcionario de carrera designado por los Delegados de Personal: D. José Fernández Jiménez (titular) y D. Manuel Fernández Jiménez (suplente).

c) Secretario: D. Juan José Hernández Arnau (titular) y D. José Sánchez Serrano (suplente)

Quinto.- Procédase a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

ANEXO

Aspirantes admitidos

D. Fernando Jiménez Zapata, D.N.I. 77.501.878.

D. Bienvenido Martínez Álvarez, D.N.I. 34.810.184.

Aspirantes excluidos

No hay aspirantes excluidos.

Bullas, a 16 de mayo de 2001.— El Alcalde.- José Mª López Sánchez.

Bullas

5675 Lista provisional de admitidos en el concurso oposición para la cobertura de una plaza de Agente de Desarrollo Local.

Por Resolución de la Alcaldía Nº 189/2001, de fecha 5 de febrero, se aprobaron las bases y la convocatoria de una plaza de Agente de Desarrollo Local, escala de Administración Especial, subescala Técnica, integrada en el Grupo B, según el artículo 25 de la Ley 30/84.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria, por la presente

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la inadmisión. Dicha lista figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que motivaron su inadmisión.

Tercero.- Convocar a los opositores para la celebración del primer ejercicio, en la Casa Municipal de Cultura, Plaza de España, 11, el día 14 de junio, a las 15:30 horas. A la celebración de los ejercicios deberán presentarse provistos del Documento Nacional de Identidad. Con carácter previo a la celebración de este ejercicio, se procederá por el Tribunal a la valoración de la fase de concurso, reuniéndose a tal efecto a las 12:00 horas del día señalado.

Cuarto.- El Tribunal calificador de los ejercicios estará compuesto por los miembros siguientes, que podrán ser recusados por cualquiera de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/92, dentro del plazo señalado en el apartado segundo de la presente Resolución:

a) Presidente: D. José María López Sánchez, Alcalde-Presidente (titular) y D. Jesús López Gutiérrez (suplente).

b) Vocales:

- En representación la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: D. José Fernández Ros (titular) y Dña. María Pilar Fernández Quiles (suplente).

- Experto en Administración Local designado por el Alcalde: D. Jesús García Navarro (titular) y Dña. Francisca Melgarejo Fernández (suplente).

- Funcionario de carrera del Ayuntamiento designado por el Alcalde: D. Juan José Hernández Arnau (titular) y D. Juan Moreno Rodríguez (suplente).

- Funcionario de carrera designado por los Delegados de Personal: D. José Sánchez Serrano (titular) y D. Juan Emilio Ruiz Garriga (suplente).

c) Secretario: D. Francisco Espín Pérez (titular) y D. Antonio Navarro Castro (suplente)

Quinto.- Procédase a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

ANEXO

Aspirantes admitidos

D. José María Frontela Sasetta, D.N.I. 22.981.334.

D. Pedro García Moreno, D.N.I. 52.810.946.

D. José García Sánchez, 52.811.495.

D. Miguel Ángel Gutiérrez Moya, D.N.I. 22.961.559

Aspirantes excluidos

No hay aspirantes excluidos.

BULLAS, 17 de mayo de 2001.— El Alcalde, José María López Sánchez.

Bullas

5677 Lista provisional de admitidos en el procedimiento selectivo para la cobertura de una plaza de Administrativo por el sistema de concurso-oposición.

Por Resolución de la Alcaldía Nº 188/2001, de fecha 5 de febrero, se aprobaron las bases y la convocatoria de una plaza de Administrativo de Administración General, Subescala de Administrativa, integradas en el Grupo C, según el artículo 25 de la Ley 30/84.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria, por la presente

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la inadmisión. Dicha lista figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que motivaron su inadmisión, cuando ello fuera posible.

Tercero.- Convocar a los opositores para la celebración del primer ejercicio, en la Casa Municipal de Cultura, Plaza de España, 11, el día 19 de junio, a las 12:30 horas. A la celebración de los ejercicios deberán presentarse provistos del Documento Nacional de Identidad. Con carácter previo a la celebración de este ejercicio, se procederá por el Tribunal a la valoración de la fase de concurso, reuniéndose a tal efecto a las 11:00 del día señalado.

Cuarto.- El Tribunal calificador de los ejercicios estará compuesto por los miembros siguientes, que podrán ser recusados por cualquiera de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/92, dentro del plazo señalado en el apartado segundo de la presente Resolución:

a) Presidente: D. José María López Sánchez, Alcalde-Presidente (titular) y D. Jesús López Gutiérrez (suplente).

b) Vocales:

- En representación la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: Dña. Esther de Haro Garrido (titular) y D. José Francisco Jiménez Amat (suplente).

- Experto en Administración Local designado por el Alcalde: D. Jesús García Navarro (titular) y Dña. Francisca Melgarejo Fernández (suplente).

- Funcionario de carrera del Ayuntamiento designado por el Alcalde: D. José Sánchez Serrano (titular) y D. Antonio Sánchez Collados (suplente).

- Funcionario de carrera designado por los Delegados de Personal: D. Juan Gil Valera (titular) y Dña. Antonia López Jiménez (suplente).

c) Secretario: D. Juan José Hernández Arnau (titular) y D. Antonio Navarro Castro (suplente)

Quinto.- Procédase a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

ANEXO

Aspirantes admitidos

Dña. Esperanza de la Cruz Abellán Sánchez, D.N.I. 48.481.496.

D. Gregorio Egea Jiménez, D.N.I. 34.807.855.

Dña. Encarnación Gambín Vargas, D.N.I. 29.062.819.

Dña. María Luisa García Navarro, D.N.I. 34.830.178.

D. José Andrés González Molina, D.N.I. 29.064.380.

D. Juan Manuel Martí Montoya, D.N.I. 48.481.207.

D. Francisco de Moya Sánchez, D.N.I. 77.565.320.

Dña. María Pérez Gambín, D.N.I. 48.487.580.

D. Pablo Pérez Gambín, D.N.I. 34.839.672.

D. Antonio Tortosa Abellán, D.N.I. 52.807.730.

Aspirantes excluidos

D. Carlos Buendía Campillo, D.N.I. 34.804.221, por no haber ingresado los derechos de examen.

Bullas, 16 de mayo de 2001.— El Alcalde, José M^a López Sánchez.